



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 ABR 2013

RES.H.Nº 0335-13

Expte.No. 4272/13-

VISTO:

La nota presentada por el Centro Único de Estudiantes de Humanidades mediante la cual solicitan la autorización para la realización del Panel Debate: "Experiencias de innovación pedagógica en diferentes contextos educativos"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo el día 09 de abril del corriente año, con la organización del Centro de Estudiantes de Humanidades;

QUE participaron del panel: Daniel Córdoba, Esteban Perini y Gabriela Guerrero quienes compartirán sus experiencias de trabajo con los estudiantes de esta Facultad;

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación, avaló la realización del evento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 26/03/13)

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR la realización del Panel Debate: "Experiencias de Innovación pedagógica en diferentes contextos educativos", llevado a cabo el día 09 de abril del corriente año en esta Facultad, con la organización del Centro Único de Estudiantes de Humanidades.

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE a los interesados y Centro de Estudiantes de Humanidades.

mda

DR. MARCELO D. MARCHIONNI  
Secretario Académico  
Tel. (54) (0387) 4255458



Exp. N.º 4272/13-  
26/03/13  
Facultad de Humanidades - U.N.S.